

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37131 *BARCELONA*

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso.

María José Hompanera González, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 10 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111 edificio C, planta 13, de Barcelona.

Número de asunto.- Concurso voluntario núm. 762/2014-B.

Tipo de concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y CIF.- THE SMALL TEDDY, S.L. CIF: B65764573.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 10 de octubre de 2014.

Barcelona, 10 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140053048-1